

CÓDIGO	AUTOR	DURACIÓN ESTIMADA	NIVEL DE FORMACIÓN
02B16C02	Antonio López	20 h	Medio/Avanzado

**Dirigido a**

*Profesionales del cualquier sector que quieran desarrollar un plan de igualdad en la empresa, poniendo especial énfasis en el personal del departamento de personal, recursos humanos y administración, así como a directores y mandos intermedios de pymes.*

**Descripción**

*Con este contenido de curso profesional el alumnado conocerá los conceptos, procedimientos, normativa, etc. necesarios para aplicar de forma correcta la igualdad laboral entre hombres y mujeres, se abarcarán aspectos como el principio de igualdad en el trabajo, el distintivo de igualdad en la empresa (DIE), así como las acciones en la gestión de personas necesarias para la igualdad efectiva.*

**COMPETENCIAS**

1. Conocer la normativa que regula el principio de igualdad en el trabajo para su cumplimiento dentro de una organización empresarial.
2. Relacionar el derecho al trabajo con la igualdad de oportunidades para el cumplimiento el principio de igualdad.
3. Conocer el distintivo de igualdad en la empresa para su aplicación en una organización empresarial.
4. Ampliar el enfoque del proceso de selección añadiendo la óptica de la perspectiva de género para la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo.
5. Conocer la visibilización del talento femenino para su integración en la empresa.
6. Conocer la atracción del talento femenino en el marco de la igualdad para conseguir un valor añadido en nuestra organización empresarial.
7. Conocer e identificar situaciones de acoso por razón de sexo laboral para establecer los mecanismos que eviten su existencia.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Objetivos)**

1. Identificación de las normas reguladoras del principio de igualdad entre hombres y mujeres, así como los mecanismos de tutela.
2. Aplicar los mecanismos y herramientas que garantizan el principio de igualdad en el trabajo.
3. Actuaciones necesarias para la obtención del DIE.
4. Aplicar los elementos necesarios en el proceso de selección para añadir la perspectiva de género.
5. Métodos de visibilización del talento femenino y aplicación de elementos de conciliación.
6. Aplicar criterios de atracción de talento femenino.
7. Aplicar los procedimientos de actuación ante un acoso laboral por razón de sexo.

**CONTENIDOS**

## Unidad 1: Antecedentes y normativa

1. Antecedentes y bases normativas
2. El principio de igualdad y su tutela

## Unidad 2: Igualdad de oportunidades

1. La igualdad de oportunidades en el trabajo

## Unidad 3: Distintivo de igualdad en la empresa

1. Normativa y proceso de obtención

## Unidad 4: Perspectiva de género

1. Selección de personal con perspectiva de género

## Unidad 5: Visibilidad del talento femenino

1. Visibilización del talento femenino
2. Medidas para facilitar la conciliación

## Unidad 6: Atracción del talento femenino

1. Formación interna y atracción del talento femenino. Programas

## Unidad 7: Acoso sexual, procedimiento de actuación

1. Acoso sexual y por razón de sexo: procedimiento de actuación